

V

(Dictámenes)

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

CONVOCATORIA PARA PRESENTAR CANDIDATURAS

Director de Tecnologías de la Información (grados AD 14 o AD 15)

(2010/C 28 A/01)

En la Dirección General de Infraestructuras del Tribunal de Justicia de la Unión Europea quedará próximamente vacante el puesto de Director de Tecnologías de la Información (grados AD 14 o AD 15). Para cubrir dicho puesto se aplicará el artículo 29, apartado 2, del Estatuto de los funcionarios.

Naturaleza de las funciones

Bajo la autoridad del Director General de Infraestructuras, el Director de Tecnologías de la Información se encargará de la Dirección de Tecnologías de la Información, cuyas actividades impulsará y coordinará.

Asesorará a las instancias competentes del Tribunal de Justicia en materia de tecnologías de la información y elaborará propuestas e informes a este respecto. Se ocupará de la prospectiva y de la planificación presupuestaria y técnica, teniendo en cuenta las prioridades que haya fijado la institución. Dirigirá cuatro unidades administrativas dotadas aproximadamente de 70 funcionarios y controlará las prestaciones de las sociedades externas seleccionadas para trabajos en materia de tecnologías de la información. Velará por la conformidad de los sistemas informáticos con las normas y reglamentos en vigor.

La DTI gestiona todos los servicios de tecnologías de la información del Tribunal de Justicia, lo que incluye los servicios de telecomunicaciones y de multimedia.

Títulos o diplomas exigidos

- Formación universitaria completa sancionada por un título.
- Aptitudes demostradas en materia de dirección y gestión de un servicio administrativo importante.
- Amplios conocimientos y experiencia en relación con las opciones estratégicas informáticas. Se considerará mérito adicional la experiencia en el medio judicial.
- Experiencia confirmada en la gestión de proyectos informáticos.
- Aptitudes y experiencias confirmadas en la prospectiva y la planificación estratégica y en el *reporting* asociado con ellas.

- Amplios conocimientos y experiencia en materia de gestión de presupuestos y de procedimientos relativos a contratos importantes.
- Buen conocimiento del Reglamento financiero, de sus modalidades de ejecución y del dispositivo normativo en los sectores que dependen de la Dirección.
- Buen conocimiento de los idiomas inglés y francés.

Presentación de las candidaturas

Las candidaturas para el puesto de referencia habrán de enviarse al Tribunal de Justicia únicamente mediante correo electrónico, a la dirección electrónica DIR-DTI-CURIA@curia.europa.eu, a más tardar el **26 de febrero de 2010 a las 18.00 horas**. Las candidaturas deberán ir acompañadas de un currículum vitae detallado y de cualesquiera otros documentos útiles.
